DOCUMENTO DE DESCARGO

1. Que estoy físicamente bien preparado para la carrera, gozo de buena salud general, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con mi participación en dicha prueba. Si durante la prueba, padeciera algún tipo de lesión o cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar gravemente mi salud, lo pondré en conocimiento de la Organización lo antes posible.

2. Que soy consciente de que este tipo de actividades, al desarrollarse en el medio natural, en lugares de difícil control y acceso, conllevan un riesgo adicional para los participantes. Por ello, asisto de propia voluntad e iniciativa asumiendo íntegramente los riesgos y consecuencias derivadas de mi participación.

3. Que dispongo de capacidad física, destreza técnica y recursos de supervivencia suficientes como para garantizar mi propia seguridad, bajo las condiciones de autonomía en las que se desarrolla la prueba. Igualmente, dispongo del material deportivo y de seguridad necesarios durante la carrera.

4. Que domino y me comprometo a cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la Organización de la TRAIL CASTILLO MONTEARAGON en la que voy a intervenir, así como a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para mi integridad. Seguiré las instrucciones y acataré las decisiones que tomen los responsables de la Organización en temas de seguridad.

5. Que autorizo a la Organización de la prueba a utilizar cualquier fotografía, filmación o grabación que tome, siempre que su uso esté exclusivamente relacionado con mi participación en este evento.

6. Que participo voluntariamente y bajo mi propia responsabilidad en la prueba. Por consiguiente, exonero o eximo de cualquier responsabilidad a la Organización, colaboradores, patrocinadores y cualesquiera otros participantes, por cualquier daño físico o material y, por tanto, RENUNCIO a interponer denuncia o demanda contra los mismos.

7. Que me comprometo a seguir las pautas generales de seguridad y respeto al medio ambiente que se relacionan a continuación:
• Transitar con prudencia por pistas y carreteras abiertas al tráfico.
• No circular por fuera del recorrido señalizado para la prueba.
• No deteriorar los recursos naturales, geológicos, culturales y, en general, del paisaje.
• No verter ni abandonar objetos o residuos fuera de los lugares habilitados para la recogida de los mismos.